

DECRETO .- CONVOCATORIA A LOS MIEMBROS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACION PARA CONTRATAR, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, EL “ARRENDAMIENTO DE 3 VEHICULOS DESTINADOS AL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS DE LA DIPUTACION DE SEGOVIA”.

Visto el expediente tramitado para el citado arrendamiento, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 295 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Presidencia

HA RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar a la Mesa de Contratación, para el próximo día **16 de marzo, a las 10:45 horas**, para la calificación de la documentación presentada para el procedimiento abierto convocado para contratar el citado arrendamiento.

SEGUNDO.- Constituir la Mesa de Contratación, el día **23 de marzo, a las 10:00 horas**, para la apertura de las proposiciones económicas admitidas. Estando integrada la Mesa de la siguiente forma:

Presidente: Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación o Diputado en quien delegue.

Vocales: Sr. Vicepresidente 2º y Diputado-Delegado del Área de Vías y Obras y Cooperación Local, o quien legalmente le sustituya.
Sr. Diputado-Delegado del Área de Gestión Económica y Personal, o quien legalmente le sustituya.
Sr. Secretario de la Corporación, o quien legalmente le sustituya.
Sr. Interventor de la Corporación, o quien legalmente le sustituya.
Sr. Jefe del Servicio de Infraestructura y Obras, o quien legalmente le sustituya.

Secretario: Sra. Jefa del Servicio de Contratación y Expropiaciones.

Asistirá como asesor, el Sr. Jefe de la Sección de Conservación de Carreteras, D. Arturo Díez Revilla.

SEGUNDO.- Dar traslado de este Decreto a los interesados, indicándoles que la reunión de la Mesa de Contratación, se celebrará en el Salón de Comisiones de esta Excm. Diputación Provincial, para su conocimiento y efectos.

Segovia, 8 de marzo de 2.010

EL PRESIDENTE

Ante mí, doy fe:
EL SECRETARIO GENERAL

Javier Santamaría Herranz

Luis Peinado de Gracia